

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento.
Se venden en la administración de este periódico.

EL AS DE OROS

Inte esante novela original de Fortuné du Boisgobey.
De venta en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO a 1.50 ptes. ejemplar. Los señores suscritores podrán adquirirla por una peseta presentando el recibo corriente.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL VIAJE DE LAS PALOMAS

El jueves llegaron a Sevilla, procedentes del palomar militar de Málaga, cuarenta y seis palomas mensajeras, soltadas después regresaron a su residencia trayendo partes que las autoridades militares de aquella capital dirigen a los de la nuestra.

El día 8, a las siete de la mañana, fueron soltadas las palomas en el puente de Triana, a presencia del comandante de ingenieros de Sevilla.

Las aves se elevaron rápidas, formando una banda, y después de orientarse un momento, emprendieron rápido vuelo en dirección del Este, realizando un viaje de educación.

Seis de las palomas traían tubos con despachos y fueron entrando en el palomar desde las diez y cincuenta minutos de la mañana hasta las tres y cincuenta de la tarde.

Acompañaron a las palomas en esta expedición varias pertenencias a D. Víctor Reboul.

Aparte de aquella suelta, se hizo el mismo día otra a las siete y media de la mañana, con palomas pertenecientes al teniente coronel de infantería, de la reserva, D. Manuel Valenzuela y con otras de D. Francisco Villalta, vecino de Lucena.

De éstas no había noticias ayer tarde en la comandancia de ingenieros de aquella ciudad.

Respecto del palomar militar de Málaga, es digno de mención especial y reclama un detenido examen, que sentimos no poder intentar por falta de espacio al efecto.

Está bajo la dirección del ilustrado comandante de ingenieros D. Pedro Vives y Vich, presidente de las sociedades colombófilas que constituyen la federación de España, y es un modelo que reclama una visita.

Cuenta en la actualidad unas cien palomas, perfectamente instaladas, con las separaciones oportunas de cautivas, pichones, reproductoras, formando dos secciones, y en el detalle de departamentos del palomar, se percibe la acción de una inteligencia concienzuda y ordenada que tiene por objetivo único el perfeccionamiento de la obra encomendada a su cuidado.

Así, pues, se percibe en la esencia y en los detalles la previsión más cumplida, tanto en las habitaciones destinadas a almacén, granero, enfermería, etc., como en la estadística y el minucioso y fácil historial de las palomas y, por último, en los ingeniosos mecanismos para entrar y salir en el palomar, para cojer la viajera que traе partes y para cojer por medio de un timbre que esta misma hace sonar, su llegada.

El Sr. Vives tiene una excelente biblioteca colombófila y periódicos dedicados a esta especialidad.

En cuanto al cuidado de las palomas, hay dos soldados de ingenieros, uno de los cuales realiza los necesarios viajes, para responder a las exigencias del servicio que le está encomendada.

NOTICIAS REGIONALES

Circuló ayer en Málaga la noticia de que mañana se abriría de nuevo la fábrica La Industria Malagueña, pero la versión es inexacta.

Cierto que se cuenta son muchos los obreros apuntados en lista, pero el número de éstos resulta hasta ahora insuficiente para que funcione aquel importante centro.

El ingeniero de la casa de Larios se ocupa en hacer la oportuna clasificación de los operarios inscritos, con relación a los distintos talleres, y tan luego la termine y se cuente con el personal necesario funcionará la fábrica.

Los maestros de instrucción pública de Estepona han dirigido un oficio al gobernador civil suplicándole el envío de un nuevo delegado que apremie a aquel ayuntamiento, porque como otros muchos, acostumbra a no darse de que los maestros comen.

La brigada auxiliar del cañonero Cuervoprehendió anoche cerca del puerto de Málaga un barco de pesca, que contenía ocho grandes bultos con tabaco de contrabando, aprendiendo a uno de los que lo tripulaban.

El reo ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

Anteayer falleció en Granada casi repentinamente, el bizarro capitán de caballería don José Ampudia Lopez, hermano del distinguido coronel del regimiento de Santiago.

El Sr. Ampudia ha muerto muy joven, pues solo solo contaba 33 años de edad y su desgracia ha sido muy sentida por las grandes simpatías de que gozaba el finado, y las innumerables que cuenta el bizarro coronel en aquella ciudad.

Ayer se verificó el entierro que ha sido una manifestación de duelo.

En La Mamola, anejo de Polopos, ocurrió un sangriento crimen cuyo móvil es, ocurrió un sangriento crimen cuyo móvil es, ocurrió un sangriento crimen cuyo móvil es.

Dos jóvenes de aquel pueblo que hacían el amor a una misma muchacha, rieron por ella, resultando uno de los dos muerto de la lucha, en la que recibió cinco tremendas puñaladas.

El juzgado de Polopos instruye las primeras diligencias.

Anteayer, a las cuatro de la madrugada, se presentó en la inspección de policía de Granada el picador de toros Antonio Molina herido en la cabeza, siendo llevado por los guardias a la casa de socorro, donde le curaron.

Las heridas se las inflirió con un garrote un guarda de consumos, que también parece le disparó un tiro con un retaco, aunque afortunadamente no le hirió.

El hecho ocurrió en la calle del Moral.

Noticias locales

Nuevamente debemos manifestar que don José León Díaz nada tiene que ver con la redacción ni con la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO, ni con nada que a esta publicación se refiera.

Dicho señor se encuentra ahora en Cazalla de la Sierra desempeñando una comisión de apremios.

A última hora continuaba mucho mejor don Enriqueta Santiago, que cayó como saben nuestros lectores, del cielo a la calle en la plaza de...

Comenzará el embarque de dentro de poco cuando entonces nuestro naranjas para el extranjero...

En el teatro de San Fernando se prepara una función a beneficio del aplaudido autor de *Barbinal* D. Diego Jimenez-Prieto.

En dicha función se estrenará una obra de la que tenemos las mejores noticias.

El estado de la calle Liñan continúa siendo vergonzoso.

El pavimento y el alumbrado continúan de lo peor.

Anoche muchos amigos estuvieron a visitar al diestro *Cara-ancha*, con motivo de su despedida taurina.

De provincias y Madrid ha habido mucho interés por conocer en todos sus detalles el resultado de la corrida.

La empresa muéstrase satisfechísima de la entrada, que ha dejado una ganancia líquida de algunos miles de pesetas.

Es muy posible que el insignia Galdós toque en Sevilla, de regresar de su viaje a Canarias.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El anarquista gallego

Ferrol 11, 4-10 t.
El anarquista Varela niega se a tomar alimento y a declarar. Vigíase para evitar se suicide.

Un hijo suyo ha pretendido arrojarle por el balcón al saber el crimen de su padre.

Toros en Murcia

Murcia 11, 7-10 t.
Toros buenos: caballos, 12, *Pepehillo*, *Conejito* y *Maera* sin novedad.—M.

Los posibilistas

Barcelona 11, 9-10 n.
En el restaurant de Miramar se reunieron 150 comensales posibilistas, para obsequiar al Sr. Juncy y los diputados provinciales salientes Villamil y Roque.

Los brindis fueron emocionados a robustecer el republicanismo histórico, ensanchando y uniendo las relaciones con los demás partidos que tienen parecido ideal.

El Sr. Juncy ha dicho que conviene sepa el jefe del Estado, que el resellamiento del señor Abarcaza, significa solo la aproximación al trono, de un insignificante grupo de pretendientes.—MENCHETA.

Los moros de Ceuta

Ceuta 11, 9 n.
La comandancia general de Ceuta dispuso hace tres años que los moros ocupados en traer a la plaza leña y carbón pagaran a la entrada un impuesto de 10 céntimos de peseta y vendieran en las calles sin ir a la casa, para mayor comodidad del vecindario.

Hoy el alcalde exigía que los moros fuesen a vender precisamente al 2000 sin transitar por las calles.

Los moros negáronse a ello fundándose en la orden citada y pidiendo auxilio al comandante general Sr. Ramos, quien dispuso que los agentes de orden público advirtiesen a los meros el derecho que tienen de no entrar en el 2000.

Los dependientes del municipio intentaron resistir, pero hubo de cumplirse lo mandado al general, y los moros volvieron a vender por las calles, en que se temió surgiera un grave conflicto.

Háblase con gran elogio del general Ramos, que con gran energía, evitó que el asunto tomara mayores proporciones.—C.

La lucha política

Madrid 11, 10-10 n.
Háblase de que los silvestistas presentarán al conde de la Corsana para cuarto secretario en el Congreso, frente a la candidatura del conservador Bagallá.

El Correo atribuye la visita de Romero Robledo a Sagasta, a manejos para impedir el triunfo de los silvestistas.

Llegada

Madrid 12, 12-5 m.
Ha llegado a la corte S. A. la infanta Isabel.

La reunión de las mayorías

Madrid 12, 12-20 madrugada.
Comenzó la reunión de las mayorías en el palacio de la presidencia.

Asisten el gobierno y los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo.

El Sr. Groizard marchóse para esperar a la infanta Isabel.

Se ha notado la ausencia de Gamazo, que está indispuerto.

El marqués de la Habana llegó apoyándose en el brazo del conde de Xiquena.

Comienza a usarse de la palabra el Sr. Sagasta diciendo que confía en el censo que las mayorías han de prestarle, para realizar el programa económico y político.

Saluda a los representantes de Cuba, asegurando que el gobierno mejorará cuanto le sea posible, la situación de la gran Antilla, uniendo a quienes tienen bandera común con España.

Dedica un sentido recuerdo a la memoria de los que han muerto durante el verano anterior. (Aplausos).

Añade que el programa que ha de poner en práctica el partido liberal se reduce a asegurar las libertades conquistadas y mejorar las costumbres políticas.

Protesta de los pesimistas que hacen imposible se realice la regeneración de la Hacienda, dando crédito a la nación.

Dice que hallar una resolución en la cuestión económica, es fácil, contando con la firme voluntad del gobierno; precisa sacrificarse para llegar a proteger la agricultura, industria y comercio, consiguiendo colocar nuestro ejército en nuestra marina a la altura de los mejores de Europa y efectuar obras públicas, conservación de monumentos, etc., mientras se consolida la independencia económica.

El Sr. Sagasta dijo:—Es preciso cumplir y resolver los siguientes problemas: Marruecos, relaciones comerciales, cuestión Navarra, presupuestos y Cuba.

El gobierno conoce los buenos deseos que animan al sultan para cumplir los tratados, y cree conveniente que accedamos a sus peticiones, pues de lo contrario nos obligaríamos a incurrir en nuevos gastos que acaso produjeran conflictos europeos, perjudiciales para España.

La altivez de España rechaza las imposiciones de los poderosos y acepta los ruegos de los débiles.

El gobierno mantiene la necesidad de reformas en Cuba, mas desea anular el mayor número posible de voluntades y admitirá las modificaciones.

Niega el presidente que se ataque a los fueros de Navarra. Las leyes—dice—varían según las necesidades del Estado, y nada tienen que ver los fueros con que se aumenten los servicios.

El concierto confirma los fueros no anulados.

El proyecto se hará según ley especial. Detalla la presentación de los tratados y el sistema de que se valieron para impedirlos los conservadores.

Estos crean malos tratados y hacen a los liberales vice-versa, haciéndose imposible tal sistema de tratados.

El gobierno se propone revisar la reputada columna del arancel concediendo las ventajas otorgadas en los tratados concertados y otras que se hagan necesarias.

Podráse nombrar una comisión formada por representación de todos los partidos, para implantar el sistema.

Las naciones que lo rechacen quedarán sujetas a la primera tarifa.

No obstante—añade—opinamos que hay necesidad de crear relaciones comerciales.

Existiendo aprobados los tratados y otros pendientes del Senado, es necesario buscar forma de armonizarlos.

En el asunto de los presupuestos es preciso mantener los gastos siguiendo las economías.

Pinta Sagasta la situación económica actual, fijando optimismos y manteniendo el crédito con una administración honrada.

Recomienda a las mayorías, disciplina y sobriedad, pues han pasado de moda los alardes parlamentarios.

Las mayorías deben defenderse y mantener su dignidad, no de tomar la iniciativa en la noche.

El país—dice—desea obras. (Aplausos).

El Sr. Montero Ríos dice que agradece a S. M. la reina su nombramiento.

Desde el Senado apoyará la inteligencia y energía del gobierno.

El partido liberal ha realizado un fin político y espera realizar otro económico.

Recomienda unididad.

Acuérdase nombrar presidente del Congreso al marqués de la Vega de Armijo y vicepresidentes a los Sres. Teverga, Garjón y García.

Secretarios los mismos.

Presidente de la comisión de actas Aguilera.

Casi todos han sido reelegidos en las comisiones.

El marqués de la Vega de Armijo dá las gracias por su reelección y dice en breves palabras que amparará todos los derechos.

Sagasta dá vivas a los reyes, que fueron contestados.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL NUEVO IMPUESTO SOBRE LOS CARRUAJES DE CAMPO

Una persona respetable nos envía el siguiente artículo, que por tratarse de asunto interesante a los propietarios rurales, insertamos sin quitar puntos ni comas y sin género alguno de comentario.

“Al Excmo. Sr. D. José Bermudez Reina, Alcalde de Sevilla: carta abierta.

Me han dolido y de toda mi consideración: Invitado por el contratista para la cobranza de los arbitrios municipales establecidos sobre los carros, carretas y carruajes de todas clases, he tenido necesidad de pagar la cuota de cincuenta pesetas que ese Ayuntamiento ha impuesto sobre los carruajes destinados a usos agrícolas y que el gobierno ha exceptuado del pago del impuesto sobre coches de lujo.

Me han dolido esas cincuenta pesetas, señor Bermudez Reina, y porque me ha dolido su pago, ruego a usted me perdone este pequeño pero respetuoso desahogo. Abrigo además la convicción de que pensarán como yo todos los labradores residentes en Sevilla, y obligados por un negocio, a usar carruaje de campo: esto me alienta a escribir estos cuatro renglones cuyo contenido someto a la consideración de usted: no sé si sus muchas ocupaciones le permitirán leer siquiera esta carta; pero si la lee, tengo la seguridad de que habrá que darme la razón, aun cuando los buenos propósitos que de su lectura nazcan, se oscurezcan luego como... muchos otros buenos propósitos.

Vamos al asunto.

Ni examino ni discuto si el Ayuntamiento ha tenido facultades y razón legal para imponer ese nuevo arbitrio sobre los carruajes destinados al servicio particular para usos agrícolas y que el gobierno, repetido, ha exceptuado del impuesto sobre carruajes de lujo: solo trato de buscar el fundamento moral del nuevo impuesto para deducir de él unas cuantas conclusiones.

La teoría de los impuestos se funda sobre la necesidad en que está el administrado de pagar a la administración el servicio que ésta le presta, por lo tanto, todo impuesto que no se base sobre este cambio de servicios será injusto. Si, pues, el Ayuntamiento de Sevilla cobra un impuesto sobre los carruajes destinados a usos agrícolas, se obliga en cambio a que, dentro de su esfera de acción, ó sea dentro de su término jurisdiccional, estos carruajes puedan ser utilizados: en una palabra, el cobro de este impuesto implica la obligación por parte del Ayuntamiento de tener corrientes y expeditos todos los caminos vecinales.

De donde se deduce que si el Ayuntamiento cobra ese impuesto y no se ocupa de arreglar un solo camino vecinal, ese impuesto puede llamarse, además de injusto, infame.

Y esta injusticia sube de punto cuando se considera que el arreglo de los caminos es una obligación de carácter general que tiene su parafija, anual, en los presupuestos municipales.

¿Cumple el Ayuntamiento con esta obligación?

Rotundamente afirmo que no.

Nuestra paternal administración todo lo gasta dentro del casco de la ciudad: una vez se aparta un camino de la última casa de la población, ya nadie se acuerda de él; ni una peonada, ni un vigilante; el descuido, la soledad, el abandono, el olvido!

¿Por qué, si el Ayuntamiento no se acuerda de los caminos vecinales para componerlos, para hacerlos siquiera viables, se acuerda, en cambio, de los que por necesidad han de transitar por ellos, para cobrarles los caminos vecinales por donde haya de rodar este carruaje, este carro, esta carreta que tus dependientes con tanto celo persiguen para ver si han pagado la patente.

¿Si pudiera de igual manera el particular apremiar al Ayuntamiento para que éste le pague de servicios lo que él le entrega en forma de arbitrios mill?

Se me dirá que todo esto es una pequeñez y que es ridículo hablar de ello al público. Pues examinemos la cuestión bajo otro punto de vista.

De todas las poblaciones de Europa, Sevilla es quizá la única que no tiene alrededores; y toda su vida se encierra dentro de su recinto: no se ven en sus cercanías esa sin número de quintas, chalets, casas de recreo que hermosas las demás poblaciones de cierta importancia. Concedo que esto no sea posible en la vege, expuesta a las inundaciones del Guadalquivir; pero ¿no tiene Sevilla población bastante, bastante riqueza para crearse esa corona de casas de campo, ya sean modestas, ya sean lujosas, que hacen el encanto, el desahogo, el recreo y hasta la riqueza de muchas ciudades? ¿quién se atreve a pensar siquiera en comprar un trozo de terreno, fuera de Sevilla, para edificar una casa de campo, cuando vé que no hay camino para llegar a ella? ¿quién, dueño de terrenos de los alrededores de Sevilla, tiene ánimo bastante para emprender la especulación de la construcción de casas de campo destinadas a ser alquiladas a ese sinnúmero de extranjeros que, huyendo de las nieblas del Norte, buscan en los países meridionales, durante cerca de medio año, aire respirable, buena temperatura, sol, alegría, si ve que precisamente durante esa época de invierno, las mas de las veces, nadie podría llegarse a esas casas por falta de caminos, por falta de policía, por falta de seguridad?

De tener Sevilla buenos caminos que cruzaran sus cercanías, parecerme que al cabo de pocos años se verían éstos llenos de casas de campo, y me iré a hacer esta afirmación, el ver la tendencia iniciada entre nuestra gente de dinero a buscarse una vivienda en Castilleja, Alcalá, Dos-Hermanas, huyendo de Sevilla, cuando de sus cercanías pudiera hacerse lo

que se hace en aquellas poblaciones, con grave perjuicio para nuestra ciudad.

Entérese V., Sr. Bermudez Reina, de lo que Málaga está haciendo: ¡qué tanta gloria ganaría el alcalde que supiera iniciar en Sevilla un movimiento igual! ¡Qué fuente de riquezas para Sevilla, si supiéramos llamar y avocidar en estos alrededores una parte de ese público cosmopolita, pronto a derrochar su dinero, pero pidiendo en cambio de él, como antes indicaba, comodidad, seguridad, aire, luz, sol, alegría, cosas todas que nuestra Sevilla puede proporcionar, si el hombre, si nuestro Ayuntamiento quisiera ayudar un poco a la naturaleza! ¡Cuántos y cuántos nos envidian nuestro cielo!

¡Hora es ya de poner punto a esta carta, señor Bermudez Reina, y de concretar mi pensamiento. El labrador sevillano exige a V., como a su primer magistrado, caminos en cambio de la contribución sobre carruajes de campo, indicando de paso a él, porvenir que pudiera crearse Sevilla si nuestra municipalidad cuidara sus alrededores.

Ha demostrado V., Sr. Bermudez Reina, ser hombre de iniciativa desde que ocupa el sillón presidencial del Ayuntamiento; ¿por qué no hace V. algo en beneficio de nuestro campo? Están muy bien las reformas por V. emprendidas ó terminadas dentro del casco de la ciudad, y yo, por ellas felicito a V.; pero, acuérdese usted, que son suya, de nuestros caminos vecinales que poco los ven por donde circula la sangre de gran parte de nuestra vida comercial; hoy en día esta circulación es penosa, penosísima, y en ciertas ocasiones, imposible; el labrador es quien paga todas estas dificultades porque sus productos le valen menos en el punto de producción, y cuando el gobierno le agobia con un tipo contributivo, sin igual en Europa; cuando los consumos en el campo remachan el grillete de las cargas contributivas, viene el Ayuntamiento de Sevilla a verter una nueva gota de miel en el vaso de nuestras amargas, imponiéndonos un nuevo impuesto.

De buena gana, gustosos, lo pagaríamos, si en cambio de él se nos dieran buenos caminos: pero este impuesto es y será injusto, irritante, infame, si el Ayuntamiento no corresponde a él como debe, ó sea haciendo siquiera viables todos nuestros caminos vecinales.

¿Se perderá mi voz en el vacío? Es muy posible: pero apelo a V., Sr. Bermudez Reina, labrador y vecino de Sevilla, para que en el seno del Ayuntamiento se haga V. eco de este pobre escrito mio: si así lo hace, todos los labradores de Sevilla entera, felicitarán a V., y yo lo haré... la opinión pública, suplico que se lo demandará.

Porque yo apelo también a la opinión pública ó invito a la prensa, su porta voz, para que falle en mi demanda, demanda que solo tiende a defender los intereses de una clase respetabilísima, base de la grandeza de nuestra ciudad, y cuyos intereses son al fin y al cabo los intereses mismos de toda Sevilla.

Queda de V., Sr. Bermudez Reina, afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Un labrador, Sevilla 10 Noviembre 1894.

Noticias generales

Diócese el acreditado ganadero D. Fri-berto Mira piensa tomar en arriendo algunos de los principales cirros taurinos de la provincia de Badajoz.

Proyéctase la instalación del alumbrado eléctrico en Villanueva de los Barros.

Ha salido de Badajoz para Madrid el diputado Cortes D. Casimiro Lopez Molano, acompañado a uno de sus hijos, que está enfermo, y vá a consultar con un médico de la corte.

Se encuentra enfermo de una afección castoral el vicario capltular de Badajoz, don Joaquín Rodríguez.

Por iniciativa del obispo de Coria, se ha celebrado una numerosísima peregrinación al santuario de Nuestra Señora de la Montaña.

Tomaron parte en ella todas las asociaciones católicas, las autoridades y distinguidas personas de Cáceres. El padre Mencheta estima como un gran triunfo la realización de sus propósitos.

Su secretario, Sr. Fogaes, que es un elocuente orador sagrado, está encargado de los sermones del tríduo, y cumple brillantemente su cometido.

En un pasillo de la Audiencia de Madrid se fijó anteayer un cartel anunciando la vacante de un ejecutor de las sentencias de la misma, dotada con 1.825 pesetas. Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de treinta días en la secretaría de gobierno.

Dispongámonos a ver millares de españoles pretendiendo el puesto, y entre ellos gente de carreras, como otras veces ha sucedido.

En Zaragoza, atado a los hierros de los balcones de la galería que dá al lavacare, apareció un niño de 12 años. Las lavanderas, indignadas, dieron parte a la policía, que desató al niño y le condujo al hospital, donde le curaron las contusiones que le habían producido las lavaduras. El castigo se lo había impuesto su amigo de la madre del niño en ausencia de su madre.

Lopez Dominguez pedirá en las Cortes, para lo sucesivo, que se autorice al ministro de la Guerra para que en vez de celebrar asambleas anuales todos los cuerpos del ejército, solo uno haga movilización, pasando en espacio de pocos días de pie de pez al de guerra, pues cree que las maniobras no conducen a ningún fin práctico.

Una comisión del ayuntamiento de Badajona, ha entregado por acuerdo unánime del municipio, al teniente de la Guardia civil D. Alfredo Peña, un obsequio consistente en una riquísima espada gótica, encajonada en artístico estuche con artística dedicación, como prueba de reconocimiento por los señalados servicios de justicia que prestó siendo juez de la causa seguida después de las detenciones hechas cuando los desórdenes del año anterior.

Hoy ha cumplido la edad reglamentaria para el pase a la sección de reserva el general de brigada Sr. D. Ismael González, actual secretario del cuerpo de inválidos.

Para el ascenso se cita el nombre del cetro.

nel de la escolta real Sr. Manzano, quedando para la próxima vacante el coronel Sr. Ibañez Aldecoa, que es también uno de los indicados.

NOTICIAS REGIONALES

Ha sido nombrado secretario de cámara del obispo de Cádiz, el canónigo D. Leonardo Fernández Galindo, y provisor y vicario general de la diócesis, D. Antonio García Cosano.

El presbítero D. Ambrosio Martínez, oficial del provisorato del obispo de Cádiz, ha sido nombrado, por ascenso, fiscal eclesiástico del mismo.

Ha sido declarado cesante el auxiliar electo para la secretaría del gobierno civil de Cádiz, D. Manuel Lagos, por no haberse presentado a posesionarse del cargo.

Para esta vacante ha sido nombrado don Francisco Navarro, que sirve igual destino en Valencia.

La Sociedad de Conciertos de Cádiz, celebró ayer mañana uno en el que se efectuaron varios números de música clásica a elección de los concurrentes.

Mañana por la noche, presidida por el teniente de alcalde del segundo distrito, señor Floranx, la comisión de Obras públicas, para despachar los asuntos pendientes.

Ha regresado a esta ciudad desde Osuna, donde ha pasado el verano, el inteligente arquitecto D. Antonio María Ariza.

En el mercado de la Encarnación fueron introducidos esta mañana dos pesos que no estaban en condiciones de poder usarse para la venta pública.

Con fecha 9 del actual se ha denunciado por D. Manuel Domínguez y Trigueros, vecino de Carmona, ante el juzgado de la misma, faltarle de un sobre donde iban certificadas por correo 80 pesetas, que por no haber giro en aquella para el pueblo llamado El Burgo, en la provincia de Málaga, remitía dicho señor al mencionado punto para el socorro de varias familias trabajadoras.

En consecuencia de un ataque de cólico hállase gravemente enfermo en Ecija el señor D. Enrique López, hermano del diputado a Cortes por aquel distrito, D. José Sincera, fallecido de desamortización del enfermo.

Ante el tribunal del Jurado, compuesto de vecinos de Morón y que presidía la sección primera de la Audiencia provincial, se ha visto hoy una causa seguida en el juzgado de Morón contra José Verdugo, José Gallardo y Miguel Méndez Corvacho, por delito de robo.

El hecho ocurrió el día 6 de Enero de este año. Los procesados sustrajeron de los graneros de la hacienda de la Merced diez fanegas de maíz, rompiendo para ello la puerta del granero.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó a José Verdugo, que era reincidente, a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, y a José Gallardo y Miguel Méndez a la de un año, ocho meses y un día de la misma pena.

El Ayuntamiento de Cantillana devuelve diligenciadas a la administración varias cédulas de citación.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos de la provincia de Sevilla remite documentos relativos a D. Rafael Alvarez de Toledo, administrador subalterno que fué en Cazalla de la Sierra.

La representación de la compañía arrendataria de tabacos en esta capital manifiesta haber dado oportunas órdenes a fin de que en lo sucesivo no carezcan de sellos los expendedores de los pueblos de esta provincia.

El Ayuntamiento de Guadalcanal manifiesta haber enviado anteriormente el repartimiento de la contribución.

El Gobierno civil de la provincia participa haber autorizado a D. Andrés Cabas y Alcázar, vecino de Utrera, para que con un coche de su propiedad pueda dedicarse al transporte de viajeros desde dicho punto a Montellano.

La delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz remite cédula de notificación para D. Ricardo Lahoz, de esta localidad.

La inspección especial de Hacienda en Badajoz envía documento administrativo para su entrega al señor conde del Alamo.

El Ayuntamiento de Guillena envía instancia presentada por D. Enrique Llamas y Martín, médico de aquella villa.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que los individuos de la guardia municipal auxilien a los dependientes de la empresa recaudadora de contribuciones, cuando se haga la recaudación en los mercados públicos.

El comisionado de ventas de bienes nacionales ha remitido a la Alcaldía para su fijación en tiempo oportuno, dos ejemplares del Boletín en que se anuncia para el 21 de Diciembre una subasta de fincas de mayor y menor cuantía.

El Ayuntamiento de Cantillana devuelve diligenciadas a la administración varias cédulas de citación.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos de la provincia de Sevilla remite documentos relativos a D. Rafael Alvarez de Toledo, administrador subalterno que fué en Cazalla de la Sierra.

La representación de la compañía arrendataria de tabacos en esta capital manifiesta haber dado oportunas órdenes a fin de que en lo sucesivo no carezcan de sellos los expendedores de los pueblos de esta provincia.

El Ayuntamiento de Guadalcanal manifiesta haber enviado anteriormente el repartimiento de la contribución.

El Gobierno civil de la provincia participa haber autorizado a D. Andrés Cabas y Alcázar, vecino de Utrera, para que con un coche de su propiedad pueda dedicarse al transporte de viajeros desde dicho punto a Montellano.

La delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz remite cédula de notificación para D. Ricardo Lahoz, de esta localidad.

La inspección especial de Hacienda en Badajoz envía documento administrativo para su entrega al señor conde del Alamo.

El Ayuntamiento de Guillena envía instancia presentada por D. Enrique Llamas y Martín, médico de aquella villa.

El de Cantillana envía solicitud de los médicos de aquella villa para proveerse de patentes.

Esta tarde ha visitado el Gobernador del Hospicio provincial. Le han acompañado el presidente de la Diputación Sr. Sanchez Lozano, el diputado director del Hospicio, Sr. Irribarren, y el concejal Sr. Ternero.

En Alcalá del Río ha sido sorprendida una partida de juego en una taberna.

La Comisión provincial ha acordado adicionar al alistamiento actual al mozo Fernando Ruiz Suarez.

El Sr. Mattoni ha obsequiado con una excelente comida, servida en el Suizo, a varios de sus amigos de esta capital.

El anfitrión hizo un discurso lleno de calor y sentimiento, disertando sobre las bellas artes.

Usaron también de la palabra el Sr. Estevez, ayudante de una de las clases de nuestro Museo, el Sr. Tirado y D. José Gestoso y Perez, el que con la corrección de palabra peculiar en él, mantuvo la expectación de los concurrentes largo rato.

Los Sres. Lofta, Gamersindo, Diaz, don Francisco Escribano, Cánovas y D. Rafael García, brindaron con elocuencia por el anfitrión.

En la huerta del Salvador, próxima a la Cruz del Campo, y de la propiedad de D. Genaro María Izquierdo, se ha cometido un robo, manifestando el encargado, que se llama Diego Manzano, que al personarse ayer en dicha huerta, donde existe un almacén de aceite, no hallarse abierta una ventana y la falta de algunas latas de aceite.

Del corral que posee en el término de Ecija D. Antonio Benítez hurtaron noches pasadas tres cerdos. Los rateros dejaron un papel escrito pidiendo al dueño de la finca 6.000 reales por el rescate de los cerdos.

La Guardia civil encontró el ganado hurtado cerca de Marinaleda y ha averiguado que los rateros son Antonio Regadera y un desconocido que reside en Estepa.

En el recurso de alzada interpuesto por la razón social Santaolalla y C.ª contra el fallo de la Junta arbitral de esta Aduana, que dispone se confirme el aforo por la partida 200 del arancel vigente de 39 kilogramos de trozos de cartón con letras de imprenta que fueron presentados al despacho por dicha casa comercial, la administración general del Tesoro público ha dispuesto que se revoque el fallo en cuestión.

Sección religiosa
Santos de mañana.—San Estanislao de Kaska y San Homobono, confesor.

Boletín comercial
Mercado de cereales en Sevilla
Cebada del País 19 a 21

Mercado de aceite
Existencia de ayer, 030 arrobas.

Mercado y matadero de cerdos
Existencia anterior, 358.—Entrados en este día, 187, total, 545.

Mercados de Castilla
Cereales y vinos
Valla de la.—La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 33 1/2 a 35 1/2 reales una.

EL MANIFIESTO POSIBILISTA
Ya lo anunciáramos por telégrafo. Hoy lo publica El Globo, llegado a Sevilla, y para conocimiento de los lectores extractamos los párrafos más salientes:

No participó esta junta directiva de tales esperanzas, pero viendo cómo algunos amigos consentían en ellas, considero no deber añadir márgen a la sospecha de que trabajaba más o menos abiertamente para evitar el restablecimiento de la perdida unión.

Hoy ha cesado toda oscuridad, está deshecho el equívoco, han surgido los menidos entusiastas, y se han consumado las vergonzosas adjudicaciones. En el antiguo posibilismo histórico no caben ya nebulosidades, y sabe cada cual a qué atenerse.

Ingresen, pues, en la derrocha del partido liberal monárquico los que se sientan con fuerzas bastantes para renegar de históricos compromisos y de sagrados compromisos.

UN BARATO DE MUEBLES
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

LA CABEZA DE GOYA
Compáñense de la desaparición de la cabeza de Goya, dá los permisioneros siguientes un periódico de Burdeos:

que los esqueleto...
LIGA
energía sobre los proyectos...
1.º E
2.º E
rios sobre
(1) No tiene prin
200 n
se limito
por el L
de sus
más pro
Mujo
jo debe
de hab
servicio
candado
nones a
dos no
de remo
constan
en su in
jeaba st
tonces,
El n
labra, f
familia,
su enco
visitand
contam
capaba
abrazar
gida lle
la disper
dio de
dos to
casado.
Sin
Asas t
de la ca
con Ma
las oca
quien, c

que los huesos mayores debían pertenecer al esqueleto de Goya. Entonces se comprobó que faltaba el cráneo del esqueleto. La cabeza no había sido enterrada con el resto del cuerpo.

¿A quién atribuir esta mutilación sacrilega, hecha ciertamente antes del entierro? ¿A un amigo? ¿A un médico, desecho de estudiar el cerebro genial de Goya?

Ninguna tradición ni recuerdo se conservaba sobre este particular. Colocáronse separadamente las osamentas en dos cajas, que se llevaron al depósito; se avisó al gobierno español el resultado, y éste, en la duda en que se encontraba, parece se propina trasladar ambos cadáveres á Madrid y colocarlos en el mismo conofo, cuando una nueva crisis ministerial hizo olvidar este asunto.

El Sr. Liaño

El diputado á Cortes por Sevilla, que no cesa en su plausible y constante trabajo de ocuparse de los intereses de Sevilla, nos dirige la siguiente carta, que con gusto publicamos.

Algunas de las noticias de esta carta fueron adelantadas oportunamente por telégrafo. "Querido amigo: tengo que marcharme á esa sin el ingeniero, para inspeccionar el puerto y muelle, así como los proyectos de las obras de defensa contra las inundaciones.

En la confianza de que iría conmigo el Sr. D. Amado de Lázaro, he retrasado mi viaje, pero acabo de recibir carta del Sr. Morón, secretario de la Junta Consultiva, diciéndome que está mala la señora de D. Amado, y adios mi planes, tan convenientes para Sevilla.

Adjunto es la carta de dicho señor secretario. (1) Hágame usted el favor de darme á conocer á los sevillanos por medio de la prensa, á quien estoy muy agradecido, asegurándoles que la inspección se realizará con el único objeto de que se hagan las obras que á Sevilla convenga, ratificando ó rectificando los planes ó estudios sobre las ya comenzadas ó que hayan de ejecutarse más adelante, pero siempre en el término más corto posible, sin perder un instante, porque de esta pérdida puede depender la vida de los que en nosotros confían, cuya responsabilidad no estoy dispuesto á echar sobre mí, bajo ningún concepto, y si á exijirla á todo el que deje de cumplir su cometido, mientras lleve la honrosa representación de Sevilla en las Cortes, como será el primero en defender y aplaudir al que haya cumplido su deber, sea quien fuere.—Joaquín Liaño.

LIGA NACIONAL DE PRODUCTORES

En la segunda sesión celebrada en Madrid por la Liga Nacional de productores, se tomaron los siguientes acuerdos, divididos en urgentes y aplazables:

Acuerdos urgentes
1.º Procurar con la mayor diligencia y energía que se imponga un derecho transitorio sobre los trigos extranjeros y que se disenta el proyecto de ley que á este efecto se presente á las Cortes á la mayor brevedad y con carácter preferente, á fin de que los que comercian en dichos trigos no hagan ineficaz su eficacia.

2.º Gestionar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la tributación de las viñas floxeradas; que se reduzca el embargo por falta de pago de contribución á los frutos ó productos que representan las utilidades, quedando exentas las fincas ó los predios, y que se revisen las cartillas evaluadoras, de conformidad con los precios á que han descendido de años años á esta parte los productos de la tierra.

3.º Recabar de los poderes públicos que para el fomento de la ganadería y en beneficio de los consumidores se publique una ley que obligue á los ayuntamientos á que el adendo de los derechos de las reses que se sacrifican en los mataderos sean sobre el peso vivo, y no sobre el útil.

4.º Procurar las rebajas de las tarifas de transporte por los ferrocarriles para los vinos, cereales, ganados y abonos, en la forma adoptada recientemente en Francia, ó la que se juzgue más práctica.

Acuerdos aplazables
1.º El aumento de las industrias rurales.
2.º El aumento de los derechos arancelarios sobre otros productos de la tierra que no tienen principal interés.

(1) No publicamos la carta porque su lectura no tiene principal interés.

sen los trigos, que son objeto de competencia por los similares extranjeros.
3.º Procurar asegurar el mercado ultramarino para la industria harinera.
4.º La exención de embargo de la casa que habite el agricultor, así como de las tierras indispensables para la mantención de su familia, como se hace en los Estados Unidos.
5.º Reorganización del cuerpo del resguardo para que sean eficaces los derechos protectores y abolición de la ley de introducción de semillas.

UN CABELLO DE MAHOMA

Una desgracia inmensa, irremediable, aqueja á los hijos del profeta, que en vano dirigen plegarias á Allah, porque se digna sacarlos del terrible trance en que se hallan. Un cabello, el último que existía de la barba de Mahoma ha desaparecido y con él la riquísima cajita que le encerraba, detalle que explica hasta cierto punto tan sensible extravío. Nadie ignora, ciertamente, que la barba es tenida en gran estimación por los musulmanes, que consideran como uno de sus principales deberes llevar una barba larga, á modo de ermitaño.

Sin duda los hijos del profeta andan mal de Figaros, y dejan crecer su barba por no haber quien la afeite, como hacen los oficiales franceses en África y los misioneros.

Pero volviendo á la cuestión que tanto preocupa hoy á los mahometanos, cómo nos permitimos hacer un poco de historia.

La tradición refiere que Mahoma poseía una hermosa barba, que sus discípulos besaban respetuosamente, y que el mismo profeta acariciaba con su mano siempre que pasaba. Cuanlo, por casualidad, algún largo cabello se desprendía de la rizada barba de Mahoma, sus discípulos se disputaban encarnizadamente el honor de recoger tan precioso despojo, y lo conservaban como un tesoro sagrado.

El tiempo, que destruye ciudades enteras, debía de respetar una cosa tan frágil como un cabello? Sin que pueda darse una explicación precisa, el caso es que las veneradas hebras de la barba del profeta han ido desapareciendo una á una, y hoy se lamenta la pérdida de la última de dichas reliquias.

El año 1445 de la Era, 1723 de la era cristiana, habíase depositado encerrado en sobria caja de oro el último cabello que se reconocía por haber pertenecido al profeta, colocándolo en un monumento elevado en Cuddapah, provincia de Balagah. La tapa de la preciosa caja era de cristal con pequeños agujeros, y á fin de que el sagrado cabello flotase y se le pudiese ver mejor se echaba una pequeña cantidad de agua por dichos agujeros todos los años en un día fijo, que señalaba una famosa peregrinación.

A consecuencia de guerras y de sitios, el sagrado cabello fué trasladado por Haydar-Ali á otra ciudad hoy propiedad de los ingleses y menos afortunada que la precedente, pues en ella ha desaparecido tan interesante reliquia. No ha sido posible, por más pesquisas que se han hecho, averiguar el último residuo de la barba del profeta. La circunstancia de hallarse encerrado en una caja de oro, ha hecho aún más tentador el robo, pues si el ladrón era un fanático discípulo de Mahoma, el respeto debido á su maestro haríale desear un estuche digno del preciado tesoro, y ninguno mejor que el que ya tenia; y si, por el contrario, era incrédulo, su codicia haríale apropiarse del oro y de las pedrerías, sin preocuparse para nada del cabello, que probablemente sería arrojado al viento.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
Una de las celebridades que se verá en San Petersburgo, con motivo de los funerales del czar, será nuestra compatriota Carolina Otero.

Expulsada de Rusia por copiar con demasiada exactitud el traje de la Verdad en una cena dada por un gran duque en la cueva de Elisieff, el fondista á la moda, Carolina Otero supone que muerto el czar, ha prescrito el ukase que le prohibía regresar á San Petersburgo.

Este viaje no tendría nada de extraordinario si no fuese por el modo regio como se efectúa: en tren especial, compuesto de un vagón-salón, un coche de primera y un furgón.

El convoy, que partió el sábado de París, no se detendrá más que el tiempo necesario para cambiar de locomotoras en el trayecto. Este capricho de mujer bonita le ha costado al protector de la Otero, un inglés archimillonario, la friolera de cien mil francos.

La Academia de Bellas Artes de París ha elegido individuo de la corporación al eminente pintor español Sr. Pradilla para que suceda á D. Federico Madrazo.

La política inglesa.—En el banquete anual celebrado en Londres, lord Rosabery ha declarado que Inglaterra guardará la más estricta neutralidad en el conflicto chino-japonés.

También ha hecho constar las excelentes relaciones con Rusia, haciendo votos porque el czar Nicolás II esté á la altura de las responsabilidades que pesan sobre su corona.

Nuestros Telegramas

Del extranjero
De todas partes
París 12-10 m.
Está enfermo el emperador de la China.
—Los Estados Unidos disponen á obrar como árbitro único en la guerra chino-japonesa, rehusando la acción colectiva de las potencias.
—Los japoneses se han apoderado de tres ciudades chinas y continúan internándose en territorio chino.—Rigalt.

Agencia Mencheta

Prohibida la reproducción de su servicio
El eterno agitador
Madrid 12 5-30 m.
En Tánger se comenta grandemente la salida del vapor imperial Hassam con rumbo á la costa marroquí. Créese que el motivo de este viaje es llevar á Mogador, por orden del sultán, á Muley Mahomed, alejándole de Marrakesh, para tranquilizar el territorio.

Los zorrillistas.—A los quintos
Madrid 12, 9 m.
Signe la marejada entre los zorrillistas producida por la carta de Ruiz Zorrilla. A la mayoría del partido le extraña la reserva que se guarda respecto del contenido de la carta, y esto da lugar á conjeturas y comentarios variadísimos.

La Gaceta publica una real orden dictando las reglas oportunas para el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

El debate sobre la marina
Madrid 12, 10 m.
El Imparcial recuerda al ministro de Marina está en el deber de llevar á las Cortes los documentos que se le pidieron en la pasada legislatura sobre el estado de nuestra armada. A esto le obligan al Sr. Pasquin las categorías y solemnes ofertas que hizo al Parlamento.

Los conservadores en campaña
Madrid 12, 10-30 m.
El Sr. Romero Robledo, de acuerdo con el Sr. Cánovas, anunciará hoy en el Congreso una interpolación sobre la reciente crisis ministerial. Es posible que la explique en la sesión de mañana.

Los tribunales de marina
Madrid 12, 10-40 m.
La Gaceta publica un decreto aprobando los proyectos de organización de las atribuciones de los tribunales de marina en la ley de enjuiciamiento militar de marina. Las reformas comenzarán á regir dentro de veinte días.

Nada de sustancias
Madrid 12, 11 m.
El Liberal opina que en la reunión de anoche de las mayorías nada de sustancia dijo el Sr. Sagasta. Entiendo que para eso no valía la pena de obligar á los diputados á ponerse el frac; lo único que se ha evidenciado es la impotencia del gobierno para solucionar los problemas planteados.

Otra opinión
Madrid 12, 11-5 m.
También El Nacional encuentra el discurso del Sr. Sagasta modelo de indecisión y oscuridad. Al llegar á las reformas de Cuba eludió el fijarse con hábiles evasivas. El acto de anoche, según el periódico romerista, resultó un síntoma precursor de la catástrofe que amenaza á la situación.

De varios
Madrid 12, 2 t.
Esta tarde ha estado en Palacio, cumplimentando á S. M. la reina, D. Ezequiel Montoro Ríos.
—En la embajada francesa había esta tarde gran recepción celebrando la toma de posesión del nuevo embajador, señor marqués de Rivas-Velazco.

Gran número de diplomáticos y sitios funcionarios se dirigen ahora á la embajada.
—El ilustre literato D. Victor Balaguer está ya fuera de peligro en la enfermedad que sufre.

Per el marqués de Santa Ana
Cádiz 12, 3 t.
Costeadas por el corresponsal de La Correspondencia de España, Sr. Enciso, en la catedral se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el marqués de Santa Ana.
Han presidido el duelo los gobernadores civil y militar, el obispo de la diócesis y el alcalde.
La asistencia de fieles ha sido numerosa, concurriendo, además, los periodistas gaditanos y los corresponsales de los diarios madrileños y de provincias.—Zaldúa.

Congreso
Madrid 12, 3-50 t.
Las tribunas están llenas de gente. Preside el Sr. Cabezas.
En el banco azul están los ministros, de uniforme, á excepción del Sr. Abarzuza, que viste frac.
Comienza la votación para elegir presidente.
—Los representantes del gobierno se dirigen al Senado.

Senado
Madrid 12, 4-10 t.
El Sr. Montero Ríos preside la sesión, que se abre á las tres y media de la tarde.
El Sr. Sagasta dá lectura al decreto autorizando la apertura del Senado.
Hay gran animación en las tribunas y en el salón.
Los ministros, de uniforme, están en el banco azul.

Reunión de silvelistas
Madrid 12, 5 t.
Se ha verificado la anunciada reunión de los elementos silvelistas.
El Sr. Silvela hizo uso de la palabra para exponer el programa parlamentario.
Respecto de Ultramar mostró el orador conformo con la opinión del Sr. Cánovas, diciendo que el gobierno ha provocado sin necesidad un período constituyente y tócale presentar soluciones conciliatorias.
Las minorías deben coadyuvar con la medida de sus fuerzas al mejor éxito de la obra. Tocando las reformas judiciales declaróse enemigo del jurado, apoyándose en los informes que le dan los fiscales, y añade que el partido conservador corresponde decirlo, y así que los otros callan por miedo.
Impónese, pues, la adopción de una reforma. En la cuestión arancelaria dice que nada resuelve la fórmula del gobierno.
Coincide con el Sr. Cánovas en la necesidad de buenas formas parlamentarias.
Cree que la discusión de los presupuestos deba hacerse con afirmaciones, no criticando, fijándose en los impuestos indirectos y en la nivelación segura y fija.
Dice que pueden llamarse conservadores sin permiso de nadie, porque se les dió exajerada importancia para caer y se les mira con gran indiferencia para la vuelta al poder.
Estamos dentro—añade—del partido conservador, como doctrina, no como organismo. Niégasenos, pero lo impide nuestra propia dignidad.
Los conservadores podrían volver al gobierno sin nuestras personas, pero no sin nuestras ideas.
Prescindiendo de éstas, gobernarán poco y sin paz.

Las vicepresidencias
Madrid 12, 5-30 t. (Urgente.)
En el salón de conferencias del Congreso hay gran animación. La marejada producida por la votación para las vicepresidencias es grande.
Se han presentado varias candidaturas frente á la de los ministeriales Sres. Montilla, Flores Dávila y Bernabé Dávila.
Indicios de abstención
Durante la votación para las vicepresidencias han conversado largamente en el hemisiciclo de la Cámara los Sres. Cánovas, Moret y Canalejas.
Al separarse, el Sr. Canalejas saludó muy friamente al Sr. Sagasta, que ocupaba el banco azul.
Esto ha sido muy comentado por los políticos que lo han observado.
Ha sido reelegido presidente el señor marqués de la Vega de Armijo por 223 votos, por tres blancos y uno nulo.

Nuevos senadores
Madrid 12, 6-20 t. (Urgente.)
En el Senado, al tomar posesión los secretarios, el Sr. Montero Ríos pronunció un breve discurso de gracias, ofreciendo guardar y reconocer á todos sus derechos y prerrogativas.
Esta tarde jurarán el cargo los señores duque de Terranova y marqués de Castellones.

Cánovas y Silvela
Madrid 12, 7 t. (Urgente.)
Las declaraciones hechas esta tarde por el Sr. Silvela ha halagado á los conservadores,

puesto que en ellas se muestra conforme con el Sr. Cánovas en todas las cuestiones, incluso en la reforma del jurado.

COTIZACIONES

Bolsa de París
París 12, 4 t. (Urgente.)
Apertura
Renta francesa 3 por 100, en cortado . 102'45
Exterior español, ex-cupón . 72'40
Italiano . 84'85

Bolsa de Madrid
Madrid 12, 4-30 t. (Urgente.)
4 por 100 interior . 72'45
4 por 100 fin de mes . 72'75
4 por 100 exterior . 82'80
4 por 100 amortizable . 80'10
Cajas (emisión de 1895) . 110'75
Cajas (5 por 100) . 98'80
Banco de España . 386'50
Tabacalera . 173'50
Cambios París . 14'56
Cambios Londres . 28'80
(Mercado sostenido.)
BELTRAN

Sección amena

Notas cómicas
El juez manda conducir al acusado ante el cadáver de su víctima.
—¿Reconoce usted ser este el hombre á quien asesinó?
—Sí, señor; pero... le encuentro algo cambiado.

El coronel R... acaba de desembarcar.
—¿Qué tal te ha ido? — le pregunta un amigo.
—Todo el viaje he estado vomitando...
—¿Te has mareado?
—No... Vomitando injurias contra el cocinero de á bordo, que me ha matado de hambre.

—¿Es usted el que ha anunciado en los periódicos que presta sobre títulos?
—Sí, señor.
—Yo soy el marqués de X... y tengo necesidad de 4.000 duros.
—Pues siento mucho no poder complacerle. Sobre títulos de marqués no presto más que atenciones.

EL AMOR DIVINO

La esolavitud en el amor adora y la miseria en los altares clama; la pena llega á Dios, cuando le llama; el hombre llega á Dios, cuando le implora. Ya la estatua del mundo vencida no es el guerrero que postuló á la fama; es el martirio que á Nerón inflama; es el pecado que en su templo llora. ¡Los que lloran... amad... grande y fecundo rompe el amor los lazos con que oprimen el vicio infame y el dolor profundo; Ante un altar esperan los que gimen; una explosión de amor, dió vida al mundo; otra después, lo redimió del crimen.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.
CHARADA
En el mar se ve tercera, es criminal que vive dos, es una nota primera y planta todo, lector.

Jeroglífico
Solución al jeroglífico de ayer: A quien mordió la culebra una cuerda hace miedo.
Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

se limitaban á salir del brazo para pasearse por el Luxemburgo, que estaba á pocos pasos de su casa, lo que les permitía regresar á ella más pronto.
Mujer de mucho gusto y habitada al lujo desde su infancia, Mad. Meyrin, después de haber adquirido criados cocineros del servicio, instaló su casa de una manera encantadora, adivinándose en todos los pormenores á la dama elegante, inteligente y onidosa del bienestar de los que la rodeaban, pues no dejó á nadie, ni siquiera el encargo de renovar las flores de que el taller estaba constantemente adornado. Pablo se complacía en su interior al ver todo aquello que lisonjaba sus sentidos y de lo que jamás, hasta entonces, había tenido idea.
El nuevo matrimonio era feliz en una palabra, faltándole tan solo las relaciones de familia, pues Mad. Frantz había mantenido su encono contra su cuñado y su mujer, no visitándolos. Solo Mad. Meyrin, la madre, oculta, para evitar cuestiones, se escapaba de vez en cuando de su casa para abrazar á su hijo, encantándole tanto la acogida llena de respeto y de afecto que Lisa dispensaba, que varias veces buscó el medio de aproximar sus hijos unos á otros, pero todos sus esfuerzos habían hasta entonces fracasado.
Sin embargo, los desterrados de la calle de Assas tenían ardientes defensores en la casa de la calle Donai. En primer lugar contaban con Mad. Danbrel, quien aprovechaba todas las ocasiones para hacer elogios de Lisa, con quien, como hemos dicho, la unían estrechas

la misma noche, sin volver á ver al que no se acordaba ya de ella. ¡Ah! el camino de Pampeln á casa de su padre lo haría sola á pie, como en otros tiempos, cuando no conocía más que de vista, porque iban á la granja, las partidas de caza y los elegantes cartujos en que se había paseado por París. La noche no la asustaba; y además, ¿qué desgracia mayor que la que la adifiga podía ocurrir?
La pobre niña, con los ojos llenos de lágrimas, los cabellos extendidos y las manos temblorosas, revolvió sus maletas para encontrar entre las sederías y los encajes el traje de tela y el tocado nacional con que tres meses antes había emprendido el camino de Francia. Pero cada objeto que encontraba surgía en su mente dolorosos recuerdos: tal collar de perlas era el primer regalo del príncipe; aquellos diamantes estaban en sus orejas cuando su aparición en la Opera produjo general sorpresa; aquella toilette de faille blanco la llevaba durante una representación de la Patti en los Italianos; con aquella capa de pieles el mismo Pedro Olsdorf le abrigaba cuando salían del teatro; aquellos abanicos y aquellos brazaletes le hacían recordar las tiernas palabras con que le fueron ofrecidos. Acerca de cada objeto hubiera podido citar una fecha; ¡tanto estaban de acuerdo su memoria y su corazón!
De repente un largo suspiro de amor y de desesperación se escapó de sus labios, al mismo tiempo que su rostro se enrojecía. Acababa de encontrar el peinador azul adornado de encajes que se quitó la noche terrible, en que, loca de amor, se arrojó al cuello del príncipe

do al menos la horrible herida que le recibido, volveré y no habrá olvidado nada de cuanto á vos se refiere. ¡Adios!
Sin esperar á que Vera, que le escuchaba llorando y sin haber comprendido otra cosa sino que partía, se hubiese repuesto, el príncipe Olsdorf la tomó en sus brazos, imprimió un beso en su frente, y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, la dejó caer casi sin sentido sobre el diván.
Cuando la hija de Soublaieff abrió los ojos estaba sola.
Al día siguiente al amanecer, después de haber abrazado á su hijo y haber tenido una larga conferencia con su intendente Baschef y el colono de Elya, á quien entregó una carta para su hijo, el príncipe se marchó de Pampeln, dirigiéndose á San Petersburgo, donde debía firmar su comisión al fallo del Santo Sinodo. No había tenido valor para ver de nuevo á Vera y no llevaba consigo más que el fiván, para tener á su lado una persona de confianza en el caso de que la muerte le sorprendiese lejos de su patria.
Quince días más tarde Pedro Olsdorf se embarcaba en Brindis para dirigirse á Egipto y dar principio al largo destierro á que se había condenado.
II
El taller de la calle de Assas
En tanto que el príncipe Olsdorf abandonaba su país y que Vera Soublaieff, desesperada, pero sumisa, se consagraba por completo

en Pampeln á cuidar de los pobres abandonados que se encomendaran á su celo, mada me Pablo Meyrin hallaba el olvido del pasado en el amor de su elegido. El recuerdo de sus hijos, de quienes estaba para siempre separada, se presentaba, sin embargo, dolorosamente algunas veces á su corazón, llenándose de lágrimas sus ojos cuando su madre, de tarde en tarde, le daba noticias de aquellos.
Las cartas de la generala Podoy, como fácilmente se comprende conociendo su carácter, no dejaban nunca de contener reproches y comparaciones enojosas para su hijo, y como si se hubiese propuesto humillarla y despertar en ella los celos, siempre que la hablaba de Vera, lo hacía en los más lisonjeros términos:
"Esta joven es irreproachable—escribía cinco ó seis meses después del casamiento de Lisa—en Pampeln todos le aman, la respetan y la obedecen. Nadie se atrevería á abrigar la más ligera duda acerca de su virtud, ni de las relaciones que ha tenido con el príncipe durante su viaje á París. Es dueña absoluta en el castillo, donde muy pronto no se recordará ya tu nombre, pues el mismo Alejandro lo olvidará para no conocer más que á la que se ha convertido en su verdadera madre, y en cuanto á Tecla, no pronunciará el tuyo jamás probablemente.
"Por la buena Mad. Bernard, el aya de tu hijo, sé lo que pasa en Curlandia. El príncipe la ha autorizado para que me dé noticias de la educación de los niños, pues, como comprenderás,

SECCION DE ANUNCIOS

CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA

DEL DOCTOR TRIGO
RECOMENDADO POR EMINENTES MEDICOS Y APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA
Excelente preparacion que ha obtenido un exito extraordinario. La mas apropiada para combatir la acidez del estomago...

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. - Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. - Se halla en todas las Farmacias. - (Lijate vuestra firma).

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS
Los legitimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos en la seguridad de encontrarlos de su mas completo agrado.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz
Linea de Buenos-Aires
Linea de Fernando Poo
Servicios de Africa
Servicios de Tanger
Joaquin del Piélagos
Linea comercial de Puerto-Rico



RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA RHUM Y QUININA

La mejor preparacion conocida para el cabello, brillo, suavidad, limpieza y conservacion de la barba y la barba.
Excelente preparacion para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades mas recomendables...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE CADIZ, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañia DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Madrid, Cádiz y a las Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo la ruta regular de ida y vuelta a los Estados Unidos.
Este Servicio, desde el 1 de mayo de este año, los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansion.



LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.
No mancha el cutis y no necesita de lavados.

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA Médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.
Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

ÚNICO DEPÓSITO EN ANDALUCÍA Señores Marín y Compañia

ARANJUEZ 2, (ENCARNACIÓN).-SEVILLA
2 PESETAS CAJA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañia Colonial

TAPIOCA TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

La Prevision Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

PIERRE A BORD
Boulevard Poissonniere PARIS
FABRIQUE 52 RUE DES POISSONNIERS

DE VENTA
Se arrienda una casa calle Duque de Cornejo número 19, en canto veinte reales. San Luis, número 6, dan razón.

Se arriendan los espaciosos salones de calle Arguñeo, donde estaba situada antiguamente la Sociedad Filarmónica Sevillana. Dan razón, Universidad, 6.

Se arrienda la casa calle Jimenez de Enciso, núm. 2, 2ª; puede verse de doce a dos de la tarde. Razón, en la calle Gallegos, núm. 4.

Se arrienda la casa calle de las Palmas número 20. Dan razón, Rivero 6, (antes Limones).

Se alquila de transpasa por sus antiguos dueños a vecino de Azuaga, D. Pablo Lorente, la acreditada Guantería establecida hace 30 años en Cua dalcanaí.

Un piso principal y habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Batichojas, 7, junto a la plaza de San Francisco.

Se necesita un maestro jabonero, para encargarse de una fabrica de importancia. Dirigirse al café Central.

Se arriendan departamentos bajos, principales y segundos, en la casa calle de Pedro del Toro, núms. 12 y 14. En la misma dan razón.

A mueblado ó sin amueblar se alquila un piso bajo, y en el principal se admiten una ó dos personas. San Roque, 8.

FERRO-CARRILES

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes and times between various cities like Cádiz, Málaga, and Sevilla.

CORREOS

Entradas y salidas del Correo en la Administración principal de esta capital
HORAS DE ENTRADA
Madrid, 8 y media de la mañana y media de la tarde.

EN LA IMPRENTA

EL NOTICIERO SEVILLANO

Se imprimen todas las Tarjetas, Facturas, Memorándums, Escritos, las mortuorias, Recordatorios, Escritos, Listas, Talonarios de todas clases, Revistas ilustres, etc.
Sobres impresos y papel comercio con membrete, a precios reducidos que no admiten competencia.

no volveré a Pampeln, ya que no quiero exponerme a avergonzarme por tí.
"Se dice en San Petersburgo que Pedro Olsdorf se halla actualmente en el Japon, pero no mantiene correspondencia más que con Vera Soubiaieff, de modo que sólo ésta sabe con exactitud su paradero.
"Hé aquí lo que tu locura ha hecho de mis ambiciosos ensueños. ¡Dios quiera que no te estén aún reservadas mayores desgracias!

expléndida cabellera cayendo a su alrededor, sus labios de carmín entreabiertos, los elevados de juventud de aquella niña inconscientemente enamorada, seducían a Pedro Olsdorf, quien había tomado entre las suyas las manos heladas de la joven y presa del vértigo se sentía atraído hacia ella. Pero un destello de razón le llamó al deber y se levantó, exclamando:
—¡Oh! no, no; eso sería una infamia indigna de mí.
Vera se había incorporado estupefacta, expresándose en su rostro tal congoja, que el príncipe se le acercó de nuevo, y esforzándose por dominar su corazón y sus sentimientos, la dijo con cierta precipitación.
—Escuchadme, hija mía, querida niña, y no me quiteis con vuestra desesperación el valor que necesito. Si, yo os amo, y sin embargo, voy a partir. Es preciso, debo hacerlo, para que sigáis siendo dignas del respeto de todos y para que yo no deje de ser un hombre honrado. No quiero que crean que lo que he hecho en París estaba solo inspirado por el deseo de ser feliz con vos, ni quiero que se os acuse de haber sido voluntariamente mi cómplice. ¿Cuánto tiempo estaré ausente? Solo Dios lo sabe; quizás no tendré fuerzas para hacer duradera nuestra separación, pero ésta es necesaria, lo mismo para vos que para mí. Mientras estaré lejos del castillo pensando en vos, serviréis de madre a mi hijo y a esa criaturita que lleva mi apellido y que no puedo abandonar, cuando tampoco sabría quererla. Seréis la dueña en Pampeln, y más adelante, cuando el tiempo haya, si no curado, cicatriza-

para defenderlo ó para pedirle protección, cuando vío abrirse violentamente la puerta de su dormitorio ¡Aquel momento no podría jamás olvidárselo! ¡Pedro no había comprendido cuánto le adoraba! y sin embargo, ¡bien se lo había dicho con los ojos!
—¡Oh! no—exclamó suspirando, vencida por tantas emociones,—no, él no me amará jamás!
—¡Jamás como en este momento, Vera—dijo una vez que la hizo estremecer.
Pocos instantes después caía en brazos del príncipe, quien sigilosamente había entrado en sus habitaciones y asistía desde hacía algunos momentos á aquella escena.
—¡Vos, vos!—murmuraba la hija de Soubiaieff cerrando casi los ojos, como si creyendo nuevamente soñar, tratase de prolongar su sueño.
El príncipe la llevó mejor que la condeja, al largo diván que había á uno de los lados de la sala, y arrodillándose á sus pies le dijo:
—¡Por qué dudáis de mí? ¡Si siento hacia vos el más sincero y tierno afecto! Nunca olvidaré el servicio que me habéis prestado, ni la intranquilidad que he llevado á vuestra existencia. Soy el responsable de vuestro porvenir, y os lo juro, seréis feliz.
—¡Hablaís de felicidad para mí, Pedro Alejandrovich, y partís—balbuceó la joven suspirando y lanzando una mirada de desesperación de sus ojos llenos de lágrimas.—¡Por qué alejáis? Por qué dejáis sola?
Nunca una mujer estuvo más bella, más encantadora que lo estaba Vera en su dolor y casto abandono. Las ondas negras de su

tremo impresionable en que vivía. Al principio los visitantes entraron en su casa con cierto recelo y hasta con intención de criticarla, pues se preguntaba lo que iba á decir para ellos aquella gran dama rusa, habituada á todos los honores y que acaso los consideraría muy honrados con recibirlos; pero á cada uno le habían bastado algunos momentos de conversación con Mad. Meyrin, para que la proclamaran como una mujer adorable, pues para con todos se había mostrado sencilla y afectuosa.
Excelente música como era, sus cofrades en el arte habían hallado en ella una naturaleza digna de comprenderlos y una artista de primer orden para inspirarlos; los pintores no tardaron en declararla juez competente y crítica tan justa como benévola, y muchos literatos llegaron á acostumbrarse á consultarle sus ideas y á pedirle sus consejos. De este modo el taller de la calle de Assas no tardó en ser un punto de reunión muy solicitada, mostrándose la ex-princesa Olsdorf feliz y orgullosa de hacer los honores de la casa.
Aquella existencia era la que había soñado llevar junto al que amaba y que gracias á ella llegaría á ser célebre.
Durante el día, mientras Pablo trabajaba en algún lienzo que ella le había inspirado, Lisa estaba cerca de él bordando, leyendo ó interpretando alguna pieza de música, hasta la hora en que los tertulianos ordinarios del taller se reunían a su alrededor para ponerla al corriente de las últimas noticias.
Por la noche, si no había ningún convidado á comer, iban al teatro unas veces y otras